

C3-25



REQUISICIÓN DE COMPRA RECURSO ORDINARIO

180/2026

SOLICITA:	DIEGO CASTILLO CANSECO	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	LABORATORIO DE DISEÑO INDUSTRIAL, CIVIL, MECATRÓNICA	FECHA: 24/08/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2561	2000	1	PIEZAS	HOJA DE ACRILICO COLOR AZUL SOLIDO SOLIDO 122CM X 244 X 3MM	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
2561	2000	1	PIEZAS	HOJA DE ACRILICO COLOR NEGRO SOLIDO 122CM X 244 X 3MM	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
2561	2000	1	PIEZAS	HOJA DE ACRILICO COLOR TRANSPARENTE SOLIDO 122CM X 244 X 3MM	\$ 1,837.41	\$ 1,837.41

FORMA DE PAGO:	CHEQUE (x)	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL () TOTAL (X)	BANCO: BBVA	NO. CUENTA:
	clabe:	

SUBTOTAL:	\$ 5,897.41
I.V.A 16%:	\$ 943.59
TOTAL:	\$ 6,841.00

OBSERVACIONES:

Diego Castillo
DIEGO CASTILLO CANSECO

Miguel Ángel Triana Estrada
MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

Lic. Irma Guadalupe Acosta Robles
LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES

VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC.
FINANCIEROS

REVISIÓN: 04

MTRO. Salvador Rodríguez Velázquez
MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ
VELÁZQUEZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

MTRO. Hassen Rubén Macías Brambila
MTRO. HASSEN RUBÉN MACÍAS BRAMBILA

AUTORIZA - RECTOR

CLAVE: F-RM-01-01

FECHA: 20 de julio de 2025

P.A. L. Adrián Vizcaino Rodríguez

NUMERO DE SOLICITUD: _____

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: COTIZACIONES

CONTACTO DE VENTAS:	N3 ELIMINADO	N2 ELIMINADO	N4 ELIMINADO
DOMICILIO	MANUEL LOPEZ COTILLA #749	CEDRO # 283	JANUATA 231
TELÉFONO	3325124941	3331646360	3331768099
R.F.C.			
CORREO ELECTRONICO	darianmarinez66@gmail.com	serviario@gmail.com	contacto@acnibca.com
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL	LOCAL	LOCAL
TIEMPO DE ENTREGA	1-2 dias	1-2 dias	2 dias
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO	credito	100% anticipo
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	-	-	-

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 95 SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS QUE SE VA A DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: INCLUYENDO I.V.A.

3 CITACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 DIEGO CASTILLO CANSECO JEFE DE LABORATORIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL, MECATRONICA, CIVIL	 MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELÁZQUEZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTRO. HASSEM RUBÉN MACÍAS BRAMBILA DIRECTOR

DIEGO CASTILLO



KABEH COMERCIALIZADORA E IMPORTACION SA DE CV

MANUEL LOPEZ COTILLA #749 INT 201

COL. AMERICANA C.P. 44160

RFC: KCI2411198V9

N8-ELIMINADO 3

FECHA

20/08/2026

VIGENCIA

20/09/2026

COTIZACION

3147

CLIENTE

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA

Av. Adolf Bernard Horn Junior 8941, 45670 Cajititlán, Jal.

DESCRIPTION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Hoja de acrilico color azul solido con medida de 122 x 244 de 3mm	1	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
Hoja de acrilico color negro solido con medida de 122 x 244 de 3mm	1	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
Hoja de acrilico color transparente con medida de 122 x 244 de 3mm	1	\$ 1,837.41	\$ 1,837.41
SUBTOTAL			\$ 5,897.41
DESCUENTO			\$ -
IVA			\$ 943.59
TASA DE IMPUESTO			\$ -
TOTAL DE IMPUESTO			\$ -
ENVIO			\$ -
TOTAL			\$ 6,841.00

EL MATERIAL CUENTA CON TIEMPO DE ENTREGA DE 2 A 3 DIAS HABILES
EN CASO DE CONTAR CON EXISTENCIA.
FORMA DE PAGO CON CREDITO DE 5 DIAS
FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA, EFECTIVO Y CHEQUE
ATENDIO MARCELA CHAVEZ
TEL: 3326124941

Diego Castillo



CREATIVIDAD EN DISEÑOS DE ACRILICO S.A DE C.V.
CDA150629592
Calle Jarauta 257 Sector libertad
44360 Guadalajara, JAL
México

Av. Adolf Bernard Horn Junior 8941
45670 CAJITILAN, JAL
México

RFC:
Régimen fiscal:

Cotización INV/2026/00552

Fecha de cotización:
21/08/2026

Fin de vigencia:
21/09/2026

Atención:
Sara Márquez

Uso: Forma de Método de
G03 - Gastos Pago: Pago:
en general 03 - PUE

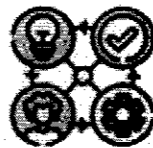
DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTO S	TOTAL
Hoja de acrílico color azul solido con medida de 122 x 244 de 3mm	1.00	2,147.00	IVA(16%)	2,147.00
Hoja de acrílico color negro solido con medida de 122 x 244 de 3mm	1.00	2,147.00	IVA(16%)	2,147.00
Hoja de acrílico color transparente con medida de 122 x 244 de 3mm	1.00	1,950.00	IVA(16%)	1,950.00

Comunicación del pago:

Subtotal	\$ 6,244.00
IVA 16%	\$ 999.04
Total	\$ 7,243.04

Diego Casarico

SERVICIOS DIAN



COTIZACIÓN:

* SERIE Y FOLIO: 003-008-005

* FECHA: 22 Agosto 2026

* VIGENCIA: 22 Septiembre 2026

DETALLES DE PAGO:

* FORMA DE PAGO: 99 - POR DEFINIR

* MET. DE PAG.: UNA SOLA EXHIBICION

DATOS DEL EMISOR.

* NOMBRE: SERVICIOS DIAN

* RFC: N9-ELIMINADO 7

* DIRECCIÓN: CEDRO #183

* COLONIA: LA ALAMEDA C.P. 45679

* MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

DATOS DEL RECEPTOR

* NOMBRE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA
Z. M DE GDL

* RFC: PZ040210R31

* DIRECCIÓN: AV. ADOLF HORN # 8941

* COLONIA: ARVENTO C.P. 45670

* MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

* SOLICITANTE:

CANTIDAD	PRODUCTO	P.U.	TOTAL
1	Hoja de acrílico color azul solido con medida de 122 x 244 de 3mm	\$ 2,192.40	\$ 2,192.40
1	Hoja de acrílico color negro solido con medida de 122 x 244 de 3mm	\$ 2,192.40	\$ 2,192.40
1	Hoja de acrílico transparente solido con medida de 122 x 244 de 3mm	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
SUBTOTAL		\$	6,484.80
IVA		\$	1,037.57
TOTAL		\$	7,522.37

DATOS BANCARIOS:

N10-ELIMINADO 73

*-CONDICIONES: EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 3 A 4 DIAS HABILES.

*- SE REQUIERE UN ANTIPO DEL 50% Y EL 50% RESTANTE A CONTRA ENTREGA.

*- FAVOR DE ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO AL CORREO: serv.dian@gmail.com



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



LABORATORIO DE DISEÑO INDUSTRIAL

ASUNTO: compra acrilicos

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 24 de Agosto de 2026

LABORATORIO DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por este medio me permito solicitar la compra de los siguientes materiales:

- 1 PIEZAS DE HOJAS DE ACRILICO AZUL SOLIDO DE 122 X 244 X 3MM
- 1 PIEZAS DE HOJAS DE ACRILICO NEGRO SOLIDO DE 122 X 244 X 3MM
- 1 PIEZAS DE HOJAS DE ACRILICO TRANSPARENTE DE 122 X 244 X 3MM

La compra del material de productos plásticos sintéticos y derivados. Lo cual nos permitirá trabajar en prácticas en el laboratorio con las cortadoras laser para ingeniería en diseño industrial y desarrollar habilidades en los estudiantes, y el profesor pueda dar su clase práctica de manera correcta.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorias similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 3 sola cotización con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Diego Castillo
DIEGO CASTILLO CANSECO

Laboratorio de diseño industrial, mecatrónica, civil

C.c.p. Archivo



Educación
Secretaría de Educación Pública



Innovación, Ciencia
y Tecnología

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45670
<https://www.upzmg.edu.jalisco.gob.mx>

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara UPZMG2



Pagos SPEI enviados

Fecha: 04/09/2026
Hora: 10:21:18
Página: 1

Fecha valor	04/09/2026	Clave de Rastreo:	HSB5037309
Fecha de liquidación:	04/09/2026	Hora de liquidación:	16:10:18 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	64877J70192I
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	6,841.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N11-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 2
Nombre del Beneficiario:	KABEH COMERCIALIZADORA E IMPORTACIO	
Banco Receptor:	BANORTE	
Concepto de Pago:	F-K929 HOJAS ACRILICO	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

11.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."